ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 007/2026

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO
CONTRATISTA:	JONATAN ALEJANDRO CETINA CORREDOR
NIT:	1116020416-8
VALOR:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L ($34.996.760.oo)
DURACIÓN:	DOS (02) MESES CORRIENTES.
OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE CENTRAL Y SEDE EL PROGRESO EN (BAÑOS DE TRANSICIÓN, BAÑOS PRIMARIA, BAÑOS BACHILLERATO, CUBIERTA HALL ADMINISTRATIVO, CIELORRASOS ÁREA ADMINISTRATIVA, CIELORRASOS, PINTURA SOBRE MUROS EN EL AULA DE TRANSICIÓN, Y ADECUACIÓN DE AULAS SEDE CENTRAL) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO.
FECHA DE INICIACIÓN:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2026

A los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026, en la Institución Educativa, se reunieron el licenciado EDGAR DE J. MESA C., rector de la Institución Educativa ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO, en calidad de supervisor y JONATAN ALEJANDRO CETINA CORREDOR, Contratista; con el fin de dar inicio al objeto del contrato de obra No. 007 del 16 de septiembre de 2026, por valor TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L ($34.996.760.oo) y con un plazo de dos (02) meses corrientes.

Supervisor y Contratista proceden a definir la forma en que se ejecutara el contrato, determinando el procedimiento con el cual se hará efectivo el cumplimiento del objeto.

La supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Cumplir con lo enunciado en la Cláusula primera y segunda del contrato en referencia, para lo cual deberá hacer el respectivo mantenimiento, adecuación y mejoramiento en las cantidades, características, especificaciones, lugar y fecha indicada por el rector.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, el día dieciséis (16) del mes de septiembre de 2026. Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

Lic. EDGAR DE J. MESA C.
Rector

JONATAN ALEJANDRO CETINA CORREDOR
Contratista

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP001/2026